**DIEGO ALBERTO MANCILLA RAMÍREZ**

**Escenario del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas para el año 2020.**

**18 de Abril, 2015.**

**Escenario del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas para el año 2020.**

**Aspectos Externos**

**Aspectos gubernamentales, políticos o legales**

**Oportunidades**

El Gobierno Federal tiene planteado invertir al menos el 1% del Producto Interno Bruto en Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Amenazas**

Si la economía del País no es fuerte y sufre recortes durante ese periodo, los recortes presupuestales afectan de manera significativa a la inversión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

**Aspectos Geográficos**

**Oportunidades**

El Gobierno Federal a través del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología destina mayores recursos a los Estados de menor índice de desarrollo humano como son Chiapas, Oaxaca y Veracruz.

**Amenazas**

Los recursos si bien se destinan al Estado, se pueden dirigir a otras Instituciones que soliciten inversión.

**Epidemiológicas**

**Oportunidades**

Chiapas es un Estado con un mayor índice de pobreza, lo que implica que tenga un mayor riesgo de alertas epidemiológicas, podría convertirse en un beneficio porque se puede aprovechar la contingencia para solicitar recursos Federales para la investigación en estos temas.

**Amenazas**

Si ocurriera una alerta epidemiológica el Estado destinaría la mayor cantidad de recursos que le fuera posible, dejando a otras dependencias con un limitado recurso**.**

**Demográfica**

**Oportunidades**

La tendencia indica que el número de investigadores Estatales ha incrementado en los últimos años.

**Amenazas**

Un mayor número de investigadores pero pocas fuentes de trabajo repercute en la fuga de talentos.

**Fuerza y Debilidades Internas**

**Fuerzas**

* Aproximadamente el 65% del personal operativo, cuenta con una amplia experiencia en el desarrollo de los procesos.
* Existe suficiente personal capacitado por unidad, que facilitaría la preparación y capacitación para un nuevo puesto.
* El personal Directivo trabaja como equipo.
* Existe un mayor control administrativo con procesos establecidos.
* El presupuesto está diseñado para cumplir con las metas establecidas contemplando contratiempos.
* Existe una buena relación con la Secretaría de Hacienda del Estado quién regula e interviene en nuestros procesos financieros.
* Proceso eficiente de pagos con los proveedores.
* Contamos con programas de cobertura geográfica.
* La estructura organizacional es eficiente.
* Se cumplen en su mayoría las metas anuales y sexenales.
* Capacidad para diseñar proyectos de inversión, investigación y desarrollo.
* Sistemas efectivos de información y cómputo.
* Se realizan al menos 2 auditorías externas al año.

**Debilidades**

* Los costos de sueldos son aproximadamente el 40% del presupuesto de la Institución.
* Las plazas de personal no son de base, lo que implicaría cambios en cualquier momento.
* Nulo programa de actualización.
* Existe un mayor control administrativo con procesos establecidos.
* Los costos de administración incrementan sustancialmente pero no existe un incremento significativo en los ingresos propios.
* Poca presencia a nivel regional.
* Nulo programa de difusión y divulgación.
* Pocos espacios de difusión y divulgación.

**Escenario prospectivo del Año 2020**

          El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas incrementa su presupuesto en un **35%,** en relación al recurso con el que contaba en 2015. Aunque lo ideal sería duplicar su presupuesto actual debido a la política presupuestal Federal, el Estado se encuentra por debajo de la media Nacional aunado a que la política Estatal no se encuentra alineada a la Federación. Por otra parte, los proyectos de inversión del Estado en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación seguirán incrementándose debido a la política Federal de apoyar a los Estados con mayor índice de pobreza, así mismo, si bien no se alcanzará el 1% con relación al PIB si se contará con un ligero ingreso en dicho rubro el cuál se encuentra en las metas nacionales desde el año 2000. La mayor derrama de recursos en proyectos de inversión, investigación y desarrollo tecnológico permitirá el desarrollo del Sistema Estatal de Investigadores y obviamente, del Sistema Nacional de Investigadores. Dicho incremento provoca una mayor demanda en el desarrollo de proyectos e implica generar mayores convocatorias para atender las necesidades generadas.

El Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas cuenta con personal capacitado, existe un mayor control de procesos y administrativos. Debido al incremento de presupuestos se cuentan con mayores metas y objetivos establecidos. Existe una mayor presencia en la región. Los sistemas contables y administrativos son más efectivos y se cuenta con mayor transparencia en la publicación de información. Actualmente se cuenta con un programa de actualización de servidores públicos y actualización y diseño de procesos. Se genera mayor vinculación con las Universidades y Centros de Investigación de la Región lo que implica que se desarrollen un mayor número de proyectos de investigación, desarrollo científico e innovación incrementando de 10 anuales que representa un incremento del 100% en relación al 2015.